

GRAVA CONSTRUCCIONES GRAVACONS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada **GRAVA CONSTRUCCIONES GRAVACONS CIA. LTDA.**, con fecha 22 de Enero de 2004, en la No Séptima de Cantón Quito del Dr. Luis Vargas Hinostroza con la comparecencia de los señores **RODRIGO GUERRA AVILA, ELENA DEL ROSARIO GUERRA MENESES, y JANNETH ADR GUERRA MENESES;**

Actualmente los socios de la compañía son y cuenta con un capital social de 1000 dólares y dividido entre los socios de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
RODRIGO GUERRA AVILA	20%	200.00
ELENA DEL ROSARIO GUERRA MENESES	80%	800.00
TOTAL	100%	\$ 1.000,00

Para conformar la compañía mencionada anteriormente con el siguiente objeto social: a) estudio, diseño, construcción, representación, operación y mantenimiento de carreteras, caminos vecinales, utilizando capas de rodadura, asfaltos, pavimentos, adoquines, empedrados, lastrados y otras calidades de superficie; b) Importación, exportación, instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos para la explotación, producción y comercialización de materiales pétreos, provenientes de canteras; c) Estudio, diseño, planificación, construcción y fiscalización de obras civiles; d) Diseño, estudio, planificación y construcción de urbanizaciones, condominios, edificios, casas y otros tipos de vivienda, construidos de cemento armado prefabricados; e) Construcción de puentes de hormigón, metálicos y mixtos; f) Importación y comercialización de vehículos, maquinaria nueva y reconstruido para los trabajos y objetos de la compañía; g) Protección y control del medio ambiente, asesoría, montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinarias y equipos a fines al giro mercantil; h) Alquiler y subarquiler de maquinaria pesada y todo tipo de vehículos para trabajos de explotación de canteras y movimientos de tierras; i) Podrá montar, ya sea por cuenta propia o por

realizar su comercialización dentro y fuera del país; j) Para el cumplimiento del objeto social, la compañía puede asociarse con toda clase de compañías mediante la adquisición de paquetes accionarios, y aportar capitales en la formación de nuevas sociedades o compañías, nacionales o extranjeras; k) Podrá intervenir en todo tipo de concurso de ofertas y licitaciones, ya sea por cuenta propia o como apoderada o mandataria de otras de compañías legalmente constituidas en el Ecuador o en el Extranjero; l) Podrá realizar estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, canales de riego; obras de impacto ambiental; obras de alcantarillado y sanitario. Para el cumplimiento del objeto social, podrá celebrar todo tipo de contratos permitidos por la legislación ecuatoriana, a excepción de aquellos que signifiquen intermediación financiera.

La compañía con el fin de cumplir sus obligaciones tributarias es asignada con No. 1791925440001

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República de Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo de 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

NOTA 1.- EFECTIVO O EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Bancos Caja	\$ 3.180,25
-------------	-------------

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 173.162,05
Anticipo Proveedores	\$ 0.00

NOTA 9.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES Y CUENTAS POR PAGAR

Sueldos por pagar Empleados	\$ 5.125,12
-----------------------------	-------------

Beneficios Sociales por Pagar \$ 1.216,67

ESS por pagar \$ 740,28

NOTA 13.- IMPUESTOS POR PAGAR

IVA por Pagar \$ 0,00

Retenciones por Pagar \$ 0,00

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

INCLUYE

Capital Social \$ 1.000,00

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
Rodrigo Guerra Avila	20%	\$ 200,00
Elena del Rosario Guerra Meneses	80%	\$ 800,00
TOTAL	100%	\$ 1.000,00

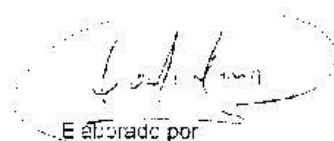
NOTA 12. RESULTADOS AL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad del Ejercicio 2015 \$ 11.606,72

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, tomando en cuenta que la compañía empezó sus actividades a los últimos meses de este año.


Elaborado por
Cecilia Lugo Paz